

FICHA TÉCNICA	
I. DESCRIPCIÓN	
I.1	PANTOSCOPIO PEDIÁTRICO CODIGO SAP: 40110045
II. DEFINICIÓN	
II.1	Equipo médico utilizado como base de apoyo para diagnóstico, para los exámenes de ojos, oídos y faringe/laringe. Compuesto por: Oftalmoscopio, Otoscopio y Laringoscopio.
III. APLICACIÓN	
III.1	Equipo utilizado en áreas asistenciales como pediatría, emergencia, triaje, consultorios de Otorrinolaringología, Oftalmología, entre otras áreas de atención pediátrica. Estos equipos están a disposición del personal médico y otros profesionales de la salud.
IV. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO	
IV.1	Set de diagnóstico médico compuesto por oftalmoscopio, otoscopio y Laringoscopio. El Oftalmoscopio es un equipo que permite visualizar de manera ampliada el fondo del ojo de un paciente, ofrece una imagen directa, no invertida de la retina, para exámenes de revisión en los servicios de oftalmología. El Otoscopio es un dispositivo médico con un haz de luz, que sirve para visualizar y examinar el conducto auditivo externo y la zona del tímpano, a efectos de identificar la causa de algunos síntomas como el dolor o la pérdida de la audición, así como para encontrar cuerpos extraños en el conducto auditivo. El Laringoscopio es un dispositivo óptico que facilita la visión directa de la laringe, con posibilidad de realizar una Intubación endotraqueal para administrar anestésicos inhalatorios y oxígeno.
V. PARTES, ACCESORIOS E INSUMOS	
V.1	SET DE OTOSCOPIO - OFTALMOSCOPIO
V.1.1	Portátil, intercambiable y de fácil adaptabilidad.
V.1.2	Un (01) Cabezal de Oftalmoscopio, compuesto de rueda de diafragma, con diafragma lineal vertical, diafragma circular pequeño y diafragma circular grande, con sistema de protección contra polvo, filtros para iluminación libre de rojo (filtro verde), con ópticas de observación de -25 a +20 dioptrías como mínimo.
V.1.3	Un (01) Cabezal de Otoscopio, compuesta por una lupa de vidrio o resina de alta resistencia a las rayaduras, con capacidad para otoscopia neumática y adaptable a diferentes espéculos de examinación, con bombilla para otoscopia neumática, con cuatro (04) juegos de espéculos reusables y esterilizables de diferentes medidas entre 2.0 mm a 5.0 mm.
V.1.4	Un (01) mango adaptable a los cabezales de oftalmoscopia y otoscopia o en su defecto con dos (02) mangos diferentes compatibles con sus respectivos cabezales. Fabricado en metal resistente, con mando de control de nivel de iluminación.
V.1.5	Sistema de transmisión de iluminación a través de fibra óptica, que permite la generación de un campo de iluminación uniforme.
V.1.6	Dos (02) unidades de iluminación de tipo Xenón o LED, una para cada cabezal, de alto brillo y rendimiento.
V.1.7	Cuatro (04) bulbos de luz tipo Xenón o LED: dos (02) para Oftalmoscopio y dos (02) para otoscopio, adicionales (de repuesto).
V.1.8	Una (01) batería recargable para mango de 3.5 V (en caso de que sean 02 mangos diferentes, se requerirán 02 baterías recargables de 3.5 V, una para cada mango).
V.1.9	Una (01) batería recargable para el mango de 3.5 V, adicional (de respaldo) (en caso de que sean 02 mangos diferentes, se requerirán 02 baterías recargables de 3.5 V adicionales (de respaldo), una para cada mango).
V.1.10	Un (01) Adaptador cargador o sistema de alimentación para el otoscopio y oftalmoscopio.
V.1.11	Un (01) Estuche o maletín de transporte para el otoscopio y oftalmoscopio.
V.2	SET DE LARINGOSCOPIO
V.2.1	Portátil, intercambiable y de fácil adaptabilidad.
V.2.2	Un (01) mango fabricado en metal resistente.
V.2.3	Tres (03) Hojas para Laringoscopio reusables tipo Macintosh o curvas en tamaños 0, 1 y 2 de acero inoxidable, autoclavables, con transmisión de iluminación a través de fibra óptica.
V.2.4	Tres (03) Hojas para Laringoscopio reusables tipo Miller en tamaños 0, 1 y 2 de acero inoxidable, autoclavables, con transmisión de iluminación a través de fibra óptica.
V.2.5	Un (01) bulbo de luz de xenón o led para laringoscopio
V.2.6	Dos (02) bulbos de luz de xenón o led para laringoscopio, adicionales (de repuesto).
V.2.7	Una (01) Batería recargable para mango de Laringoscopio de 3.5 Voltios.
V.2.8	Una (01) Batería recargable para mango de Laringoscopio de 3.5 Voltios, adicional (de repuesto).
V.2.9	Un (01) Adaptador cargador o sistema de alimentación para el laringoscopio
V.2.10	Estuche(s) o maletín(es) de transporte para el laringoscopio y sus palas
VI. CONDICIONES DE PREINSTALACIÓN	
VI.1	Suministro eléctrico monofásico, 220VAC, 50/60 Hz.
VII. NORMATIVA (FACULTATIVA)	
Certificado de seguridad eléctrica validado por entidad competente basado en la IEC 60601-1.	
Certificado de Gestión de la Calidad en dispositivos médicos basado en la ISO 13485 o la Directiva de productos sanitarios europea 93/42/EEC.	

